

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES

**DESIGNA COMISION EVALUACION
LICITACION PUBLICA N°3649-61-LE19,
"CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIOS
DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE
MAQUINARIA PESADA, BUS Y MINIBUS
MUNICIPAL"**

DECRETO ALCALDICIO N° 1909 /

QUILLECO, AGOSTO 23 DE 2019.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2973 de fecha 13 de Diciembre de 2018, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2019 con acuerdo del Concejo Municipal .
- d) El Decreto Alcaldicio N.º 1908 de fecha 23/08/2019, donde Autoriza y Aprueba las Bases Administrativas Especiales para el llamado a licitación **"CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA, BUS Y MINIBUS MUNICIPAL"**

D E C R E T O:

- 1.- **DESIGNASE,** la siguiente Comisión de Evaluación para el **"CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA, BUS Y MINIBUS MUNICIPAL"**, a:
 - ADMINISTRADOR MUNICIPAL O QUIEN LO SUBROGUE
 - SECPLAN O QUIEN LO SUBROGUE
 - DIRECTOR DE OBRAS O QUIEN LO SUBROGUE
- 2.- Los funcionarios responsables de la Comisión de Evaluación (o quien le subrogué) confeccionaran el Informe de Adjudicación correspondiente.
- 3.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los Funcionarios designados.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



JOSÉ ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAI ME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

JQALCA/poa
DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Administración y Finanzas
- C.c. Arch. Adquisiciones